



Recibido.....09:38.....Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN N°.....51201.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los anuncios de inversión en escuelas, efectuado por el Poder Ejecutivo provincial, lo siguiente:

- a) criterios de distribución geográfica de los edificios escolares en los distintos departamentos;
- b) detalle de las asignaciones presupuestarias por departamento, y:
- c) plazos previstos para la ejecución de las diversas obras.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva nuestro pedido las inquietudes referidas por los vecinos del departamento San Lorenzo en las distintas recorridas.

Docentes, asistentes escolares, alumnos y la comunidad educativa en general, manifiestan preocupación por la falta de mantenimiento de los edificios escolares y de vacantes en la matrícula para hacer frente al constante crecimiento poblacional, especialmente del departamento San Lorenzo.

Siendo públicos los anuncios efectuados desde el Poder Ejecutivo, respecto de inversiones en educación, deviene oportuno, contar con esta información referida a la distribución de esas partidas a los fines de garantizar la equidad en todo el territorio.

Es nuestro deber como legisladores, generar políticas públicas que aseguren el acceso de manera igualitaria, con el fin de garantizar el derecho a la educación.

Es por lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana